



CORDOBA, 04 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 0001688/2013, por el cual la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad, eleva la nómina de Coordinadores y Docentes seleccionados para el dictado del Curso de Nivelación 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que la selección del personal fue efectuada para la coordinación de módulos y el dictado de los módulos sobre Problemática del Diseño y su Expresión y Estrategias de Aprendizaje.

Que para dicho procedimiento se tuvieron en cuenta: que los docentes a designar posean título de la carrera que representan; que tengan experiencia en la conducción de grupos de alumnos numerosos; que tengan formación ampliada e interdisciplinaria, pedagógica y profesional; que tengan experiencia en el área de expresión gráfica en razón de construir un nuevo lenguaje en los alumnos.

Las actas labradas por la Comisión Examinadora, integrada por los Miembros Titulares Docentes (según Resolución HCD N° 337/12), mediante el cual establecieron un orden de méritos para cada uno de los módulos.

Que de acuerdo al anexo I de la Resolución N° 281/10 del Honorable Consejo Directivo, los docentes afectados a la Coordinación percibirán una retribución \$ 5.289,78 netos mensuales (dos meses) y a los docentes encargados del dictado de módulos percibirán una única retribución de \$ 5.781,54 netos por las tareas asignadas. Dichos montos representan una única retribución por todo concepto.

Que los docentes se desempeñarán, según sus funciones:
COORDINADORES: durante el los meses de febrero y marzo 2013 y
DOCENTES: durante el período comprendido entre el 28 de enero y hasta el 26 de Febrero de 2013.

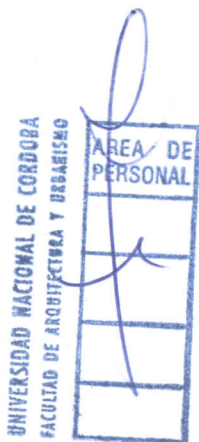
Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar como COORDINADORES de módulos del Cursillo de Nivelación para Alumnos Ingresantes al ciclo lectivo 2013, a los docentes y en las carreras que seguidamente se detallan:

COORDINADOR DE MODULOS CARRERA ARQUITECTURA:

- CANAVESE, ALEJANDRO.





COORDINADOR DE MÓDULOS CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL:

- AGUIRRE, JOSE MARIA.

ARTICULO Nº 2: Designar como PROFESORES intervinientes en el dictado del Curso de Nivelación para Ingresantes 2013, a los docentes, en los módulos y Departamentos que se detallan a continuación:

- **MODULO PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESION:**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA ARQUITECTURA:

- BARRAUD, SILVINA
- SABATTE, ANTONIO
- SOTO, MARIA GABRIELA
- GONZALEZ CHIPONT, MARIA E.
- DEPETRIS, ADRIAN
- REPISO, LUCIANA
- GIOBELLINA, BEATRIZ
- EGUIA, MARIANA
- BARRERA, MARIA G.
- DURAN, MARCELO

CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL:

- ORTIZ DIAZ, PABLO
- ZALAZAR, CLAUDIO
- IPOHORSKI, IANINA
- FRANCO, MARIA BELEN

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA

CARRERA ARQUITECTURA:

- BOROJOVICH, JOSE LUIS
- CEBALLOS, ASTRID
- ALMADA, PABLO:
- CARRIZO MIRANDA, LORENA
- BRANCO, CLAUDIA
- NASIF, LUIS
- YOLES, ALEJANDRO
- LAMBERTUCCI, MARCELO
- MALLOL, ADRIAN
- CORBELLA, CECILIA EMILSE
- DALVIT, EMILSE VANINA





CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL:

- DUCA, CLAUDIO
- ANGULO LOPEZ, ALVARO
- PEREZ, PABLO GUSTAVO
- BOLLATTI, ESTEBAN JAVIER

DEPARTAMENTO MORFOLOGIA E INSTRUMENTACIÓN

CARRERA ARQUITECTURA:

- LORCA, FRANCISCO
- RESNIK, LUCRECIA
- GUERRA MARTINEZ, VALERIA S.
- CHIANTORE, YANINA GUADALUPE
- ZAPATA, SANDRA
- BARBOZA, MARCOS DAMIAN
- DINARDI, MATIAS
- LAMELAS, MARIA DEL CARMEN
- VARAS, JUAN JOSE
- MATTIO, MARIA NOELIA
- MIR, GUILLERMO

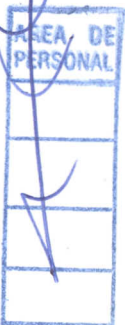
CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL:

- COCCIOLO, JOSE SALVADOR
- FRAGAPANE, ANTONELLA A.
- CULLIU, Yael AYELEN
- ALIAGA, FLORENCIA

DEPARTAMENTO ARQUITECTURA Y DISEÑO

CARRERA ARQUITECTURA:

- RUARTE, LUCAS
- GATICA, EMILIA
- MARTINETTO, WALTER NESTOR
- GUERRERO, MARIA CELESTE
- MORCHIO, MARIA CAROLINA
- BURON, AMPARO MABEL
- BARDOSSY, ANIBAL
- CARBALLO, PABLO
- PIZONI, CARLOS JESUS
- HUESPE, CARLOS DANIEL



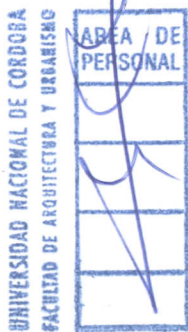


CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL:

- PARRA, JAVIER ANTONIO
 - BATTAGLIESE, MARIA INES
 - BIANCHI, CARLOS MAURO
 - DANTAS, ALEJANDRO
-
- **MODULO ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:**
 - GASPARETTI, María Isabel
 - MOCCI, SILVINA
 - MITRI, EMILIANO
 - BIGLIA, GERMAN

ARTICULO Nº 3: Los Coordinadores percibirán una retribución de \$ 5.289,78 (Pesos Cinco Mil Doscientos Ochenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos) netos mensuales – 2 meses –, y los Profesores percibirán una retribución de \$ 5.781,54 Netos (Pesos Cinco Mil Setecientos Ochenta y Uno con Cincuenta y Cuatro Centavos), constituyendo la misma un único pago por todo concepto y de acuerdo a las tareas asignadas (en un todo de acuerdo al anexo I de la Resolución Nº 291/12 del Honorable Consejo Directivo).

ARTICULO Nº 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.




Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCION Nº 081 /13.